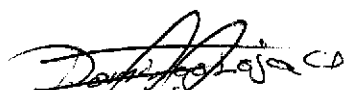


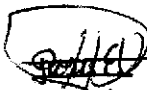
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DOLOROSA DEL CAMINO TRANSDOCA CIA.LTDA

En el Sector de San José de Chapar del Cantón Suscal de la Provincia del Cañar, siendo las diez y siete horas del día veinte y cuatro de abril del presente año, contando con el quórum necesario para sesionar, se reúnen en Junta Universal de Accionistas los socios de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSDOCA CIA LTDA, para tratar el siguiente orden del día, primero lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, segundo informe del Presidente, tercero informe del Gerente, cuarto informe del Contador, quinto lectura y aprobación del balance del ejercicio dos mil trece, sexto lectura de comunicaciones. Puesto a consideración el orden planteado, es aprobado por unanimidad, se procede con el primer punto luego de haber leído el acta anterior, es aprobada sin modificación alguna, segundo punto toma la palabra el Presidente y manifiesta que ha realizado las gestiones necesarias que se han presentado en este periodo con el objetivo de mantener a la Compañía en orden, tercero el Sr. Gerente manifiesta que ha cumplido con todas las actividades inmersas a su cargo como es mantener actualizado la información en la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Agencia de Tránsito, Ministerio Laboral, IESS, es decir la Compañía se encuentra en lista blanca, se ha elaborado el informe económico de este periodo, cuarto toma la palabra el Sr. Contador y manifiesta que ha elaborado el balance del año dos mil trece, en base de las actividades económicas de la compañía sustentado en documentos de ingresos y egresos, aclarando que la Compañía tiene como ingresos únicamente los aportes por cuotas que realizan sus asociados, e indica que se encuentra estructurado el balance y procede a dar lectura del mismo, y que cuenta con los respectivos anexos de respaldo. Quinto en lo referente al Balance toma la palabra el Sr. Gerente y pide al Contador que de informe de rubro por rubro tanto de ingresos como de gastos, luego de haber sido leído en su integridad el informe económico toma la palabra el Sr. César

Muyulema Guillen y mociona que se apruebe el balance, moción que es apoyada por el Sr. Resurrección Loja, y aprobado por unanimidad, manifestando que se de los tramites necesarios para su aprobación, se pasa al siguiente punto lectura de comunicaciones, y se conoce un oficio dirigido por el Sr. Manuel Loja Caguana quien solicita pertenecer a la Compañía y luego de ser analizado por todos los socios es aceptado. Sin tener más asunto a tratarse y siendo las die y nueve horas se da por terminada la sesión para constancia firma el Presidente y Secretaria quien certifica de lo actuado

Atentamente,


Domingo Loja Quizhpi
PRESIDENTE


Sra Rosa Espinoza
SECRETARIA